16.04.1980

(9.7)

TELEVISION ESPAÑOLA Y U.C.D.

Jordi Solé Tura

Alguien ha dicho que lo que está ocurriendo con Televisión Española es de Juzgado de Guardia. No sé si técnicamente las cosas van por ahí -- aunque hay presentadas ya por lo menos dos querellas contra los dirigentes de RTVE -- pero políticamente la expresión es justa.

Todos sabemos el enorme poder que tiene la televisión como instrumento de formación -- o de deformación -- de la opinión pública. La mayoría de los ciudadanos de este país no leen periódicos, pero ven la televisión. La pequeña pantalla es su ventana abierta a los acontecimientos del mundo, lejano o cercano.

Pues bien; uno de los hechos más notables de este complejo período de transición de la dictadura a la democracia es que la televisión española apenas se ha movido, apenas ha reflejado la profundidad de los cambios en aquello que realmente ha cambiado.

Continúan los mismos métodos y las mismas personas. Así, por ejemplo, la visión que RTVE da de un órgano tan importante como es el Congreso de los Diputados apenas difiere de la que se daba de las Cortes orgánicas del franquismo, con sus procuradores nombrados a dedo. Se dan informaciones superficiales, imágenes desvaídas, comentarios apresurados y formales que tienen muy poco que ver con lo que ocurre realmente en el Congreso de los Diputados.

Yo no digo que las sesiones del Congreso sean todas un modelo de viveza dialéctica ni que todas tengan un alto interés político. Pero en las Cortes se discuten temas fundamentales que afectan a la vida diaria de todos los ciudadanos y que constituyen el meollo del sistema democrático que se está construyendo. ¿Cuántos de estos debates han sido recogidos por RTVE ? ¿Cuántas veces se ha hecho llegar a los telespectadores la intensidad, el dramatismo incluso, la profundidad política de una discusión importante en el Congreso o en el Senado ?

Por las condiciones en que se ha hecho la tran sición de la dictadura a la democracia las Cortes aparecen a menudo como un islote democrático perdido en medio de una serie de barreras, de cortinas y de obstáculos que proceden del régimen anterior y que dificultan su acercamiento a la población. Esto lo sabemos muy bien los que laboramos como Diputados. ¡Cuántas veces, después de haberse ventilado un tema fundamental, uno tiene la sensación de que nadie o casi nadie se entera de lo que realmente se ha discutido y de cómo se ha discutido !

Pues bien, entre estas barreras, entre esas cortinas, ninguna tan espesa, tan difícil de abrir como RTVE.

El franquismo construyó RTVE como un gran aparato de propaganda, con todo lo que ello significa en cuanto a personas y métodos de organización y de funcionamiento. Pues bien, ese aparato ha pasado casi intacto a manos del actual gobierno de U.C.D., que lo sigue utilizando exactamente igual, como un instrumento de propaganda partidista financiado con el dinero de todos.

El gobierno ha hecho oídos sordos a las denuncias que se han multiplicado desde diversos sectores y se ha negado sistemáticamente a aceptar alguna forma de control democrático. Ha sido una larga batalla que ha tenido hasta ahora resultados infructuosos. Y es que el gobierno de U.C.D. opera con el criterio que un día expresó con crudeza uno de sus miembros en los pasillos del propio Congreso de los Diputados:" Podéis protestar y decir lo que queráis, pero no soltaremos RTVE. Vale más un minuto de televisión que cientos de miles de ejemplares de periódicos". Ese es el criterio y no otro. RTVE no es vista por el gobierno como un gran instrumento de información abierto a todas las opiniones -- según se dice en la Constitución-- sino como un simple instrumento de propaganda y de lucha política para mantenerse en el poder.

Por eso hace caso omiso de todas las críticas y de todas las protestas, sin importarle el escándalo. Ultimamente se ha publicado la auditoría realizada a instancias del anterior Ministro de Hacienda, que es un documento

impresionante. Todas y cada una de sus páginas constitiyyen una requisitoria implacable contra los dirigentes de RTVE, contra su corrupción, su desorganización, su despilfarro. El propio Tribunal de Cuentas ha tenido que imponer una multa al principal responsable de RTVE, Fernando Arias Salgado, por no haber presentado ni siquiera las cuentas de su gestión. Desde dentro de la propia RTVE y desde fuera llueven las críticas, las denuncias.

Pues bien, el gobierno sigue manteniendo en sus puestos a los dirigentes responsables de tamaña afrenta a la opinión. Y para rizar el rizo y dejar [redacted] clara su actitud, el propio Vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, el Sr. Abril Martorell declaró a la prensa hace unos días que mientras no se retiren las querellas criminales interpuestas por socialistas y comunistas -- única manera de intentar que salgan [redacted] a la luz las responsabilidades -- no piensan destituir ni cambiar a ninguno de los dirigentes.

Hace unos meses, tras una serie de difíciles discusiones parlamentarias, se consiguió aprobar un Estatuto de RTVE que sin ser nada del otro mundo ni asegurar un sistema que acabe por completo con la arbitrariedad y la corrupción abría, por lo menos, un portillo para establecer un cierto control democrático de RTVE. Uno de los instrumentos de este posible y necesario control era [redacted] el nuevo Consejo de Administración, en el que deberían entrar miembros designados por el Congreso de los Diputados y el Senado. Pues bien, han transcurrido más de dos meses desde la entrada en vigor del dicho Estatuto y ni este ni ningún otro precepto del mismo han empezado a funcionar. La elección de los miembros de dicho Consejo de Administración se aplaza una semana tras otra, por voluntad de U.C.D.

Y es que el gobierno después de los reveses electorales sufridos en Andalucía, en Euskadi y en Cataluña se resiste a ceder aunque sea una mínima parcela de su control absoluto sobre RTVE, no quiere que se le escape de las manos y [redacted] se agarra a ella como un instrumento de poder exclusivo.

Estamos, pues, ante un grave problema político. RTVE es hoy uno de los grandes obstáculos que se interponen en el avance de nuestro sistema democrático. Se habla mucho del desencan-

to, de la desilusión de mucha gente ante los resultados de la democracia y hay que decir que RTVE tiene mucho que ver con ese desencanto y con esa desilusión, porque no contribuye precisamentea prestigiar los logros y las instituciones de la democracia ni a introducir nuevos modos y nuevas formas de contacto entre esas instituciones y los problemas cotidianos de la gente.

Digo que este es un grave problema político. Y lo que está claro es que ya no basta con denunciar, ni con protestar en las Cortes. Es hora de que la población haga oir su protesta masiva, clara e inequívoca ante la situación de una RTVE que el gobierno de U.C.D. ha hurtado a la sociedad española en su conjunto para convertirla en mero instrumento de su poder partidista.

En ello está en juego no ya el interés de tal o cual sector, de tal o cual fuerza política, sino el futuro mismo de nuestro sistema democrático.

Mundo Diario, 16 abril 1980

Carter, Beguin y los palestinos

La visita del primer ministro israelí Begin a Estados Unidos, siguiendo los pasos al presidente egipcio Sadat, debe servir ante todo para que el presidente Carter presione el dirigente judío para hallar una solución al difícil problema de la autonomía palestina.

Tras la visita de Sadat, debe predominar el pesimismo. La postura del presidente egipcio, e incluso la de Carter, son bastante distintas a la de Begin. Mientras los dos primeros hablan de una autonomía que pudiéramos llamar «plena» para este período transitorio en Cisjordania y Gaza de cinco años, el último incluso se ha vuelto atrás de lo que había prometido en Camp David en septiembre de 1978. Allí el primer ministro israelí se comprometió con sus interlocutores en una autonomía total, como contrapartida al acuerdo de paz que le ofrecía su enemigo de siempre, Egipto. Ahora en cambio, y a causa de la presión de la derecha recalcitrante israelí, Begin no está dispuesto a aceptar más que una autonomía administrativa, una autonomía descafeinada que no pueda considerarse ni el embrión de un futuro Estado palestino independiente. La entidad que salga de las elecciones en Cisjordania y Gaza no debe tener más que poderes «municipales», mientras que El Cairo propugna que tenga poderes legislativos.

«Hem de contribuir»

«Perquè estimem Barcelona, hem de contribuir». Con este slogan el Ayuntamiento ha puesto en marcha una campaña para que los barceloneses se pongan al día en materia fiscal, especialmente en impuestos derivados de urbanismo: radicación, arbitrios de solares, alcantarillado, plusvalía y recogida de basuras, conceptos por los que muchos ciudadanos deberían pagar y no han tributado nunca. Los técnicos municipales calculan que el Ayuntamiento solo recauda un setenta por ciento de lo que debería recaudar y que deja de percibir por ello entre dos y tres mil millones de pesetas. Y concede por ello un plazo hasta el próximo día 31 de mayo para que estas situaciones se regularicen.

La gravedad de la situación económica en el Ayuntamiento de Barcelona se pone de evidencia con estas cifras: de los 44.000 millones presupuestados para 1980, casi un 39 por ciento se destina a personal y sólo un 4,49 a obras de infraestructura y equipamientos. El resto se distribuye en pequeños porcentajes también para las numerosas necesidades que el Ayuntamiento ha de atender. Creemos que sólo con aquellas dos cifras es suficiente. Una ciudad como Barcelona, en la que infraestructura y equipamientos dado el déficit actual, debería ser uno de los capítulos más altos del presupuesto, no puede destinarle ni un 5 por ciento. Situación trágica, que sólo podría alterarse con una utópica reducción del capítulo de personal o con la entrada de más dinero, sea a través de la imposición municipal o de la ayuda del Estado, tanto por la vía de liquidación de deudas como por la compensación económica al municipio por servicios prestados en campos, como el cultural, que el Estado debería subvencionar.

En los tres frentes está actuando el Ayuntamiento de Barcelona para hacer frente a una situación de bancarrota que le impide afrontar una política ambiciosa de Gobierno. Por primera vez la plantilla municipal ha quedado congelada y en 1979, por primera vez en muchos años, puede decirse que no ha aumentado el número de funcionarios, que hoy alcanzan una cifra cercana a los 15.000. Son muy relativos los resultados que a corto plazo pueda ofrecer esta congelación de plazas, dado que las bajas son unas 400 anuales. Pero es importante como síntoma de una voluntad de saneamiento que esta congelación se haya llevado a cabo. Dentro de la política de la izquierda en los Ayuntamientos, sobre la necesidad de que el Estado ayude a salir a los municipios de su actual situación de crisis, Barcelona se ha convertido en una adelantada, gracias al celo desplegado por su alcalde, Narcís Serra, frente al Gobierno y a través de frecuentes contactos con los primeros responsables de la vida municipal de ciudades y poblaciones gobernadas por los socialistas.

Finalmente, en cuanto a la de captación de nuevos recursos se refiere, dentro de las posibilidades que la ley ofrece a los ayuntamientos, ahí está esta iniciativa de hacer que cada uno contribuya en la medida que le corresponde, que, como se ha señalado, puede significar entre dos y tres mil millones de pesetas. Ultima de un conjunto de medidas que en orden fiscal se están llevando a cabo para agilizar y mejor controlar los trámites administrativos.

Es posible que alguien intente tergiversar el sentido de esta campaña, presentándola como una nueva carga impositiva. Se trata, como hemos dicho, de hacer que todo el mundo contribuya en la medida que se vea afectado por las ordenanzas. Es aplicar, simplemente, criterios de justicia distributiva, con respecto a este setenta por ciento de ciudadanos cumplideros de su deber. El restante treinta por ciento tiene tiempo hasta el próximo día 31 de mayo para regularizar situaciones anómalas y difícilmente justificables.

md

Televisión Española y UCD

Jordi Solé Tura

Alguien ha dicho que lo que está ocurriendo con Televisión Española es de Juzgado de Guardia. No sé si técnicamente las cosas van por ahí —aunque hay presentadas ya, por lo menos, dos querellas contra los dirigentes de RTVE— pero políticamente la expresión es justa.

Todos sabemos el enorme poder que tiene la televisión como instrumento de formación —o de deformación— de la opinión pública. La mayoría de los ciudadanos de este país no leen periódicos, pero ven la televisión. La pequeña pantalla es su ventana abierta a los acontecimientos del mundo, lejano o cercano.

Pues bien, uno de los hechos más notables de este período de transición de la dictadura a la democracia es que la televisión española apenas se ha movido, apenas ha reflejado la profundidad de los cambios en aquello que realmente ha cambiado.

Continúan los mismos métodos y las mismas personas. Así, por ejemplo, la visión que RTVE da de un órgano tan importante como es el Congreso de los Diputados apenas difiere de la que se daba de las Cortes orgánicas del franquismo, con sus procuradores nombrados a dedo. Se dan informaciones superficiales, imágenes desvaídas, comentarios apresurados y formales que tienen muy poco que ver con lo que ocurre realmente en el Congreso de los Diputados.

Yo no digo que las sesiones del Congreso sean todas un modelo de viveza dialéctica ni que todas tengan un alto interés político. Pero en las Cortes se discuten temas fundamentales que afectan a la vida diaria de todos los ciudadanos y que constituyen el meollo del sistema democrático que se está construyendo. ¿Cuántos de estos debates han sido recogidos por RTVE? ¿Cuántas veces se ha hecho llegar a los telespectadores la intensidad, el dramatismo incluso, la profundidad política de una discusión importante en el Congreso y en el Senado?

Por las condiciones en que se ha hecho la transición de la dictadura a la democracia, las Cortes aparecen a menudo como un islote democrático perdido en medio de una serie de barreras, de cortinas y de obstáculos que proceden del régimen anterior y que dificultan su acercamiento a la población. Esto lo sabemos muy bien los que laboramos como diputados. ¡Cuántas veces, después de haberse ventilado un tema fundamental, uno tiene la sensación de que nadie o casi nadie se entera de lo que realmente se ha discutido y de **cómo** se ha discutido!

Pues bien, entre estas barreras, entre esas cortinas, ninguna tan espesa, tan difícil de abrir como RTVE.

El franquismo construyó RTVE como un gran aparato de propaganda, con todo lo que ello significa en cuanto a personas y métodos de organización y de funcionamiento. Pues bien, ese aparato ha pasado casi intacto a manos del actual gobierno de UCD, que lo sigue utilizando exactamente igual, como un instrumento de propaganda partidista financiado con el dinero de todos.

El Gobierno ha hecho oídos sordos a las denuncias que se han multiplicado desde diversos sectores y se ha negado sistemáticamente a aceptar alguna forma de control democrático. Ha sido una larga batalla que ha tenido hasta ahora resultados infructuosos. Y es que el Gobierno de UCD opera con el criterio que un día expresó con crudeza uno de sus miembros en los pasillos del propio Congreso de los Diputados: «Podéis protestar y decir lo que queráis, pero no soltaremos RTVE. Vale más un minuto de televisión que cientos de miles de ejemplares de periódicos». Este es el criterio y no otro. RTVE no es vista por el Gobierno como un gran instrumento de información abierto a todas las opiniones —según se dice en la Constitución— sino como un simple instrumento de propaganda y de lucha política para mantenerse en el poder.

Por eso hace caso omiso de todas las críticas y de todas las protestas, sin importarle el escándalo. Ultimamente se ha publicado la auditoría realizada a instancias del anterior ministro de Hacienda, que es un documento impresionante. Todas y cada una de sus páginas constituyen una requisitoria implacable contra los dirigentes de RTVE, contra su corrupción, su desorganización, su despilfarro. El propio Tribunal de Cuentas ha tenido que imponer una multa al principal responsable de RTVE, Fernando Arias Salgado, por no haber presentado ni siquiera las cuentas de su gestión. Desde dentro de la propia RTVE y desde fuera llueven las críticas, las denuncias.

Pues bien, el Gobierno sigue manteniendo en sus puestos a los dirigentes responsables de tamaña afrenta a la opinión. Y para rizar el rizo y dejar clara su actitud, el propio vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, el señor Abril Martorell declaró a la prensa hace unos días que mientras no se retiren las querellas criminales interpuestas por socialistas y comunistas —única manera de intentar que salgan a la luz las responsabilidades— no piensan destituir ni cambiar a ninguno de los dirigentes.

Hace unos meses, tras una serie de difíciles discusiones parlamentarias, se consiguió aprobar un Estatuto de RTVE que sin ser nada del otro mundo ni asegurar un sistema que acabe por completo con la arbitrariedad y la corrupción abría, por lo menos, un portillo para establecer un cierto control democrático de RTVE. Uno de los instrumentos de este posible y necesario control era el nuevo Consejo de Administración, en el que deberían entrar miembros designados por el Congreso de los Diputados y el Senado. Pues bien, han transcurrido más de dos meses desde la entrada en vigor de dicho Estatuto y ni este ni ningún otro precepto del mismo han empezado a funcionar. La elección de los miembros de dicho Consejo de Administración se aplaza una semana tras otra, por voluntad de UCD.

Y es que el Gobierno después de los reveses electorales sufridos en Andalucía, en Euskadi y en Cataluña se resiste a ceder aunque sea una mínima parcela de su control absoluto sobre RTVE, no quiere que se le escape de las manos y se agarra a ella como un instrumento de poder exclusivo. Estamos, pues, ante un grave problema político. RTVE es hoy uno de los grandes obstáculos que se interponen en el avance de nuestro sistema democrático. Se habla mucho del desencanto, de la desilusión de mucha gente ante los resultados de la democracia y hay que decir que RTVE tiene mucho que ver con ese desencanto y con esa desilusión, porque no contribuye precisamente a prestigiar los logros y las instituciones de la democracia ni a introducir nuevos modos y nuevas formas de contacto entre esas instituciones y los problemas cotidianos de la gente.

Digo que este es un grave problema político. Y lo que está claro es que ya no basta con denunciar, ni con protestar en las Cortes. Es hora de que la población haga oír su protesta masiva, clara e inequívoca ante la situación de una RTVE que el Gobierno de UCD ha hurtado a la sociedad española en su conjunto para convertirla en mero instrumento de su poder partidista.

En ello está en juego no ya el interés de tal o cual sector, de tal o cual fuerza política, sino el futuro mismo de nuestro sistema democrático.

Jordi Solé Tura.
diputado del PSUC en el Congreso

Pleno del Congreso

Callejón sin salida en los vocales de RTVE

A las cinco menos diez de la tarde se inició ayer el pleno del Congreso de los Diputados. El presidente en funciones, Modesto Fraile, anunció que el primer punto del orden del día sería la elección de los seis vocales para el Consejo de Administración de RTVE.

El presidente en funciones del Congreso, ya que su titular, Landelino Lavilla, aún no se ha reintegrado a sus funciones, aquejado de una dolencia, explicó que en la Junta de Portavoces celebrada por la mañana existió un acuerdo mayoritario para someter a votación en el pleno la elección de los citados vocales.

A las cinco en punto, uno de los secretarios de la Cámara dio lectura a la lista de los candidatos presentados por los distintos partidos políticos representados en el Congreso. Por el PSOE fueron presentados: Ramón Gómez Redondo, Roberto Bravo, Tomás de la Cuadra Salcedo, Alfonso Sobrado Palomares, Miguel Solano y Francisco Fernández. Por el PCE: Pilar Brabo, Manuel Serrano, José María Riera Mercader, Antonio Kindelán, José Colmensana y Antonio Arellano. Por UCD: Miguel Domenech, José María Alvarez del Manzano y Carlos Plaza; y por el PSA: Angel Benito Jaén. El resto de los partidos no presentaron candidatos.

Felipe González, ausente

Por parte del Gobierno, al inicio del pleno, se hallaban presentes el vicepresidente para Asuntos Económicos, Fernando Abril Martorell y varios miembros del gabinete. En las filas del Grupo Socialista se encontraban ausentes Felipe González, Alfonso Guerra, Pedro Bofill y otros destacados miembros, que se habían desplazado a Navaluenga (Avila) para asistir al sepelio del hijo del diputado socialista Pablo Castellano, hallado muerto ayer por la mañana en la Sierra de Gredos. Por el Gobierno se trasladó a Avila, Gabriel Cisneros.

Resultados de la votación

Los resultados de la votación ofrecieron 224 papeletas emitidas, de las que 200 fueron válidas, 17 en blanco y 7 nulas, por lo que al no alcanzarse el mínimo de 233 votos requeridos para la elección, el vicepresidente primero de la Cámara, Modesto Fraile, decidió suspender una nueva votación hasta un próximo pleno.

Los distintos candidatos presentados por los partidos para el Consejo Rector de TVE, obtuvieron, respectivamente, los siguientes resultados: Miguel Domenech, José Alvarez del Manzano y Carlos Plaza (propuestos por UCD), 114 votos. Roberto Dorado, Ramón Gómez Redondo, Miguel Solans y Francisco Fernández Marugán (PSOE), 83 votos. Alfonso Sobrado Palomares y Tomás de la Cuadra Salcedo (PSOE), 82 votos. Pilar Brabo, Josep Maria Riera, Antonio Kindelán, José Fernández Comensana, José Antonio Abellán y Manuel Serrano (PCE), 22 votos, y Angel Benito (PSA), 4 votos.

En el Congreso de los Diputados, en el mes de mayo

Debate sobre el momento político

Suárez mantiene la incertidumbre sobre su intervención

La Junta de portavoces del Congreso de los Diputados, en su reunión de ayer, acordó que la cámara celebre un debate sobre la política general del país, en el mes de mayo, con participación del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, que de esta forma tendría la oportunidad de exponer las nuevas orientaciones gubernamentales.

La intervención de Suárez en el debate general fue anunciada, al término de la reunión de portavoces del Congreso, por el representante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Gregorio Peces Barba.

No obstante, posteriormente se precisó por algunos medios políticos, próximos al palacio de la Moncloa, que no era seguro que el presidente del Gobierno interviniera en el debate, a pesar de lo anunciado por el portavoz del grupo socialista.

En una reciente conversación con los periodistas, el vicepresidente Abril Martorell, además de anunciar una pequeña remodelación del Gabinete, en un futuro próximo, aseguró que el presidente Suárez no se proponía intervenir en el Congreso de los Diputados ni comparecer ante las cámaras de televisión.

En cualquier caso, mientras el presidente deshoja la margarita de sus proyectos políticos inmediatos, parece lógico pensar que la opinión pública, sometida desde hace casi un mes a los rumores sobre el calendario político, se encuentra bastante desconcertada, hasta el punto de que una decisión de Suárez sería muy bien recibida, cualquiera que fuese, si contribuía a disipar la incertidumbre.

Lo menos que podría hacer el Gobierno es ponerse de acuerdo sobre sus planes inmediatos, pues el ministro de Presidencia, Pérez Llorca, al salir ayer de la Junta de portavoces del Congreso, dio por sentado que el presidente Suárez intervendría en un debate general sobre la política gubernamental. Después, Pérez Llorca fue implícitamente desmentido por funcionarios de la Moncloa que no llegaron a identificarse.

Entrevista con Cañellas

El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, recibió ayer tarde al dirigente del partido Centristes de Catalunya, con quien habló sobre diversos temas de actualidad política en esta Comunidad Autónoma, según informan fuentes próximas a Presidencia del Gobierno.

Aunque no ha sido desvelado el contenido de la entrevista, es probable que Suárez y Cañellas, portavoz de Centristes en el Parlamento catalán, hayan hablado sobre la estrategia a seguir por su partido en sus actuaciones parlamentarias.

Asimismo, no se descarta que hayan planteado algunos aspectos sobre el proyecto de potenciar el partido en Catalunya.

Reunión de UCD-Madrid

El Comité Ejecutivo de UCD-Madrid se reunió ayer tarde bajo la presidencia de Abel Cádiz para analizar la situación del partido a nivel provincial, con vistas a una mayor actividad y penetración en Madrid.

Según manifestó Abel Cádiz, el debate se plantea con un sentido abierto, en el que los miembros del ejecutivo llevarán a cabo su análisis, con un acento especial en lo político y no en lo administrativo o en lo funcional.

Tras su rectificación sobre el carácter militar de la Guardia Civil

Terminó el «caso Fontenla»

Tras una entrevista del director general de la Guardia Civil con el vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado, a la que se le quiso dar un carácter meramente formulario, a las once de la noche del lunes, el teniente general Fontenla hacía público un comunicado por el que llegaba a la conclusión de que la Guardia Civil sigue siendo un Cuerpo militar.

El texto íntegro de la nota del director general de la Guardia Civil fue el siguiente:

«No quisiera que se produjera ningún mal entendido en torno a mi toma de posición respecto a la naturaleza militar de la Guardia Civil.

Mi punto de vista, que reitero, fue expresar mi preocupación ante la posibilidad de que su carácter militar pudiera ser suprimido.

Sólo desde esta perspectiva, en una conversación por teléfono, adelanté, a partir de la versión que ofrecían los periódicos, un toque de atención que quería ser fiel a la preocupación que el tema me suscita.

Creo que no se ha interpretado fielmente el espíritu de mis palabras. Pero, al propio tiempo, una lectura minuciosa del texto aprobado en el Congreso de Diputados, así como un análisis debidamente contrastado, me ha hecho llegar a la conclusión de que la Guardia Civil sigue siendo un Cuerpo militar y que lo seguirá siendo en el futuro, por lo que mi preocupación se ha convertido en confianza.»

Todo puede dar a entender, tras esta manifestación del teniente general Fontenla, que las aguas, salvo giros imprevistos, deben haber vuelto definitivamente a su cauce, con respecto a la condición de Cuerpo militar de la Guardia Civil, que repetidamente y a todos los niveles se le reconocía y se le mantuvo.

La Comisión de Defensa del Senado

En este sentido son especialmente interesantes las manifestaciones de Alberto Ballarín Marcial, senador de UCD por Huesca y presidente de la Comisión de Defensa del Senado, cuando dijo:

«La Guardia Civil es hoy un Cuerpo militar, con arreglo a la legislación vigente y esta legislación no ha sido alterada, en absoluto, por la Ley que acaba de ser aprobada en el Congreso y que irá al Senado. Por lo tanto, la Guardia Civil sigue siendo un Cuerpo absolutamente militar y en el Artículo 38 de esa Ley ya se dice que, precisamente por su naturaleza, se le podrán asignar, en tiempo de paz, misiones de carácter militar, lo que no sería posible si no fuera un Cuerpo militar.»

«En mi calidad de presidente de la Comisión de Defensa del Senado —añadió— **y hablando como jurista, debo decir que he estudiado la cuestión de la naturaleza militar del Cuerpo de la Guardia Civil, después de la aprobación en el Congreso de la Ley Orgánica para la defensa y la organización. Entiendo, después de considerar el tema, que no hay ningún motivo para preocuparse.»**

«Yo creo —puntualizó— **que no hay ninguna razón para que se forme este clima en torno a la Ley recién aprobada. Quizás es preciso que sea repasada, que se medite el texto legislativo aprobado. No obstante, hablando a título rigurosamente personal creo que no modificaremos en el Senado el contenido de esta Ley, por lo que se refiere a ese precepto, ya que no veo ningún motivo para la modificación.»**

Hora de Madrid

Ante un gran debate político

A pesar de que de nuevo no hubo acuerdo para la elección de los miembros del Consejo de Administración de RTVE, el Pleno del Congreso de los Diputados celebró ayer la votación, con el previsto resultado de no alcanzar los dos tercios y no valer para nada. Como mucho, para solaz y divertimiento de la concurrencia, a causa de algunos de los votos, que proponían a Robespierre, a Stalin y a otros personajes por el estilo, para formar parte del organismo directivo de la Radio y la Televisión estatal...

Sigue, pues, la guerra de nervios entre los dos grandes partidos parlamentarios, por mucho que se diga que para el día 22 ya habrá acuerdo y que será posible elegir a los famosos vocales. De momento, la Junta de Portavoces le ha metido ayer un buen gol al Gobierno, al dar el visto bueno al debate político parlamentario para el próximo mes de mayo, que será con Adolfo Suárez como protagonista. Todo ello después de que muchos periódicos se habían hartado de reproducir y comentar las declaraciones de Abril Martorell en las que negaba que fuera a producirse una comparecencia del presidente ni en televisión, ni en el Parlamento, ni en ninguna parte.

Este gran debate político puede ser espectacular, al margen de que su utilidad sea grande o nula. Porque la verdad es que este país está ayuno de un debate de esa naturaleza desde hace no sé cuántos meses. Los problemas son innumerables y lo mismo las especulaciones. Si fuéramos a hacer caso de todas, arreglados estaríamos. A partir de este momento, las especulaciones se dispararán. La comentada pequeña remodelación del Gobierno puede ser un hecho próximo, a no ser que Fernando Abril se equivoque en este tema, como acaba de equivocarse en el de la comparecencia parlamentaria del presidente Suárez.

Los rumores de más largo alcance nos hablan de un seguro resquebrajamiento del partido UCD, lo que haría necesaria la entrada del PSOE en un Gobierno de coalición, tal vez bajo la presidencia de Fernández Ordóñez, cuya campaña de relaciones públicas, a raíz de su libro, ha sido impresionante.

Todos los rumores se disparan después del importante [illegible] Felipe González, en la presentación de la nueva etapa de «El Socialista». Pero si nos detenemos en los hechos, se habla de que la Comisión Permanente de UCD decidió el lunes una remodelación del gabinete que afectaría a tres o cuatro carteras, así como la sustitución de Rafael Arias Salgado por Rafael Calvo Ortega al frente de la Secretaría General del partido centrista.

De confirmarse este último extremo, ello supondría la derrota del actual secretario Arias Salgado, pero también del gran aspirante, Rodolfo Martín Villa. En algunos medios políticos sorprende mucho que Rodolfo vaya a perder tan importante partida, si se tiene en cuenta el poder que acumula tanto dentro de los cuadros del partido como en las estructuras provinciales de la Administración del Estado, como es el caso de los gobernadores civiles. Ya veremos...

El «affaire» Fontenla

Mientras tanto, en el Pleno del Congreso se comentaba apasionadamente el «affaire» del director general de la Guardia Civil, y la forzada rectificación posterior a sus declaraciones periodísticas. El diputado socialista Luis Solana, que fue el primero que pidió la dimisión de Fontenla, se hacía cruces con lo de la rectificación, y opinaba que la misma había sentado muy mal en diversos medios de la propia Guardia Civil.

Responsables de los partidos UCD y PSOE coinciden en afirmar que la Ley de Defensa, no debe ser rechazada en el Senado, al menos en sus aspectos sustanciales. Los parlamentarios se sienten muy disgustados por aquella insinuación del director general que parecía una presión sobre el Senado para que allí se reformase la Ley. Algún diputado socialista se quejaba de que quien hubiera «reñido» a Fontenla fuese el vicepresidente Gutiérrez Mellado, no el ministro de Defensa, que es un civil, ya que —aseguran— lo que tenía que quedar bien claro era que es el poder civil el que tenía que tomar cartas en el asunto, por aquello de la debida subordinación al Gobierno de todos los cargos políticos de libre nombramiento.

PEDRO CALVO HERNANDO

A los cinco días

Marruecos da oficialidad a la captura de pesqueros

Por fin y a los cinco días del hecho, existe un comunicado oficial sobre el apresamiento de veintiún pesqueros españoles en aguas marroquíes. El Ministerio de Comercio, Industria, Marina Mercante y Pesca Marítima de Marruecos, ha dado a conocer una nota en la que dice:

«Las autoridades encargadas de la vigilancia costera, han constatado que estos barcos habían violado tanto la reglamentación marroquí en materia de pesca marítima, como las disposiciones del acuerdo transitorio hispano-marroquí firmado en Rabat el 29 de agosto de 1979 y la prórroga del 31 de marzo del año actual, por un período de tres meses».

Añade el comunicado que **«las infracciones cometidas van contra las normas de pescar dentro de las doce millas náuticas, así como por el empleo de redes y artes prohibidas, la captura de pescado de tamaño menor al autorizado y la falta de licencias de pesca».**

Finalmente añade que **«los barcos han sido conducidos al puerto de Casablanca para efectuar las acciones reglamentarias.»**

Desánimo entre los pescadores en Casablanca

Por otra parte, cunde el desaliento entre los doscientos pescadores que permanecen junto a sus barcos, retenidos en el puerto de Casablanca.